



Anexo D4

Estructura general de la Ruta

Por
Diana Ospina

27 de julio de 2019



Medellín, 27 de julio de 2019

ASUNTO: Informe de avances en el desarrollo de **fase/actividad D4:** Con base en los factores determinantes tanto contextuales como conceptuales se definen los componentes, secuencia y estructura general de la ruta.

RESPONSABLE: Diana Ospina **CON LA COLABORACIÓN DE:** Ángela María Valderrama, Marisol Lopera, David Bernal y Marcela Palacio.

Definir la estructura general de la ruta

Con base en los factores determinantes tanto contextuales como conceptuales se definen a continuación los aspectos generales que determinan los componentes, secuencia y estructura general de la ruta.

1. Se realizarán 3 diplomados, uno para cada área del conocimiento elegida: Salud, Ingeniería y Educación. Con una duración de 100 horas cada uno.
2. Cada diplomado contará con seis componentes, correspondientes al contexto inicial y final y los 4 dominios de conocimiento, que tendrán una vista tanto en plataforma educativa como gamificada. Dichos componentes y su duración son:
 - Contexto inicial. Espacio en el que el participante tendrá:
 - Una sensibilización acerca de la formación virtual, el uso de herramientas para la interacción con el espacio virtual, el uso de la plataforma y los diferentes tipos de actividades, navegación del curso (editar perfil, participación en foros-tareas-cuestionarios, entre otros).
 - Una información sobre el programa, presentación, metodología, objetivos, cronograma, entre otros.
 - Conocer el grupo de trabajo y compañeros: presentación en el espacio, presentación de tutores y canales de soporte, entre otros.Duración: 5 horas
 - Pedagógico – Tecnológico. Duración: 35 horas
 - Disciplinar – Pedagógico. Duración: 20 horas
 - Disciplinar Tecnológico. Duración: 20 horas
 - Tecnológico - Pedagógico – Disciplinar. Duración: 15 horas
 - contexto final. Espacio en el cual se dispone la certificación y la evaluación final de la estrategia formativa del Diplomado, las herramientas, los tutores, expertos temáticos, entre otros. Duración: 5 horas
3. Cada uno de los componentes correspondientes a los dominios de conocimiento Pedagógico – Tecnológico, Disciplinar – Pedagógico y Disciplinar Tecnológico, contará con:
 - Una información general (presentación, metodología del dominio de conocimiento, objetivo, cronograma y evaluación).



- Una prueba de clasificación que permitirá a cada participante, según el puntaje que obtenga, ubicarse en un nivel básico o intermedio de cada uno de los 3 primeros dominios, tal como se ilustra en la imagen 1.

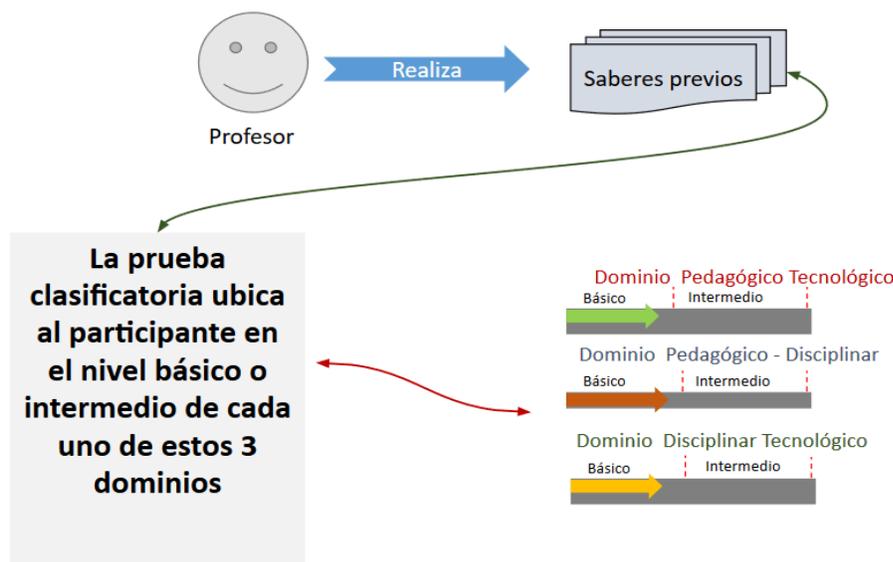


Imagen 1. Ubicación del participante a partir de prueba

Además, contendrá el desarrollo de los tres niveles, Básico, Intermedio y Avanzado, cada uno de los cuales contará con:

- Presentación y objetivo
- Guía general
- Actividades y recursos en plataforma que estarán dispuestos de manera mixta, es decir, podrán ser objetos virtuales de aprendizaje OVA, contenidos interactivos o actividades individuales de ejercitación y actividades de evaluación, las cuales serán individuales en el nivel básico e intermedio y colaborativas en el nivel avanzado. Cada OVA o actividad contará con: duración, objetivo, modalidad e indicaciones y evaluación.

En la imagen 2 se ilustra de manera general cómo se estructura la ruta.

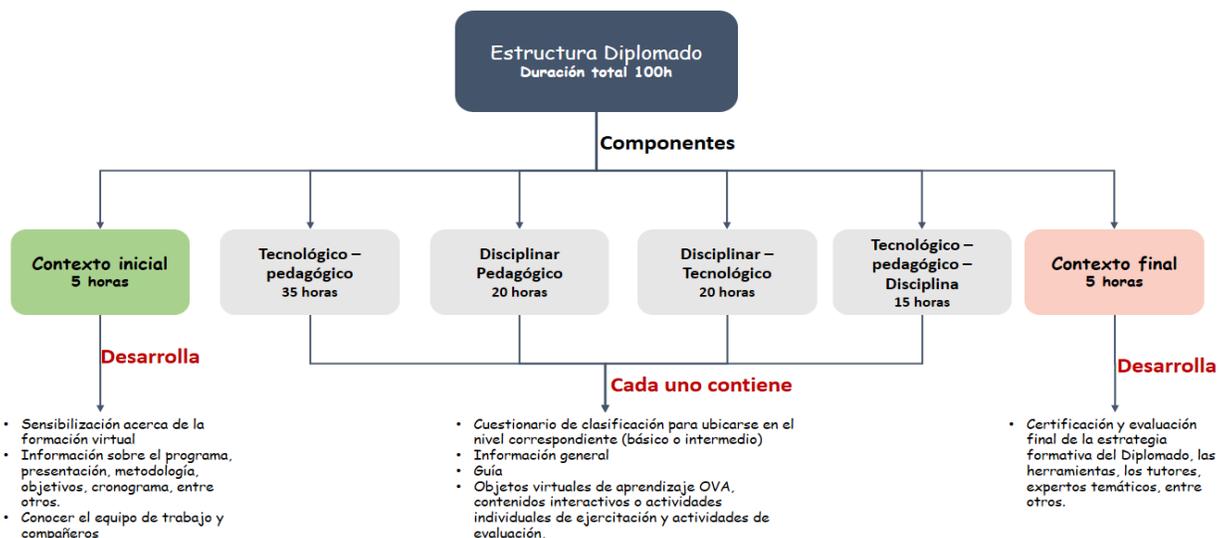


Imagen 2. Estructura general de la ruta

Respecto a los niveles pueden contener actividades individuales que pueden ser de ejercitación o evaluativas y en lo posible ser autogestionables. Pueden comportarse como se ilustra en la Imagen 3.



Imagen 3. Comportamiento de las actividades

- Para llegar a la actividad de trabajo colaborativo, correspondiente al nivel avanzado, los participantes deben realizar todas las actividades individuales de los nivel básico e intermedio, según haya quedado en la clasificación.
- Las actividades colaborativas de los componentes correspondientes a los dominios Disciplinar Pedagógico y Disciplinar Tecnológico, y el Pedagógico Tecnológico requieren que los participantes sean de la misma área de conocimiento.

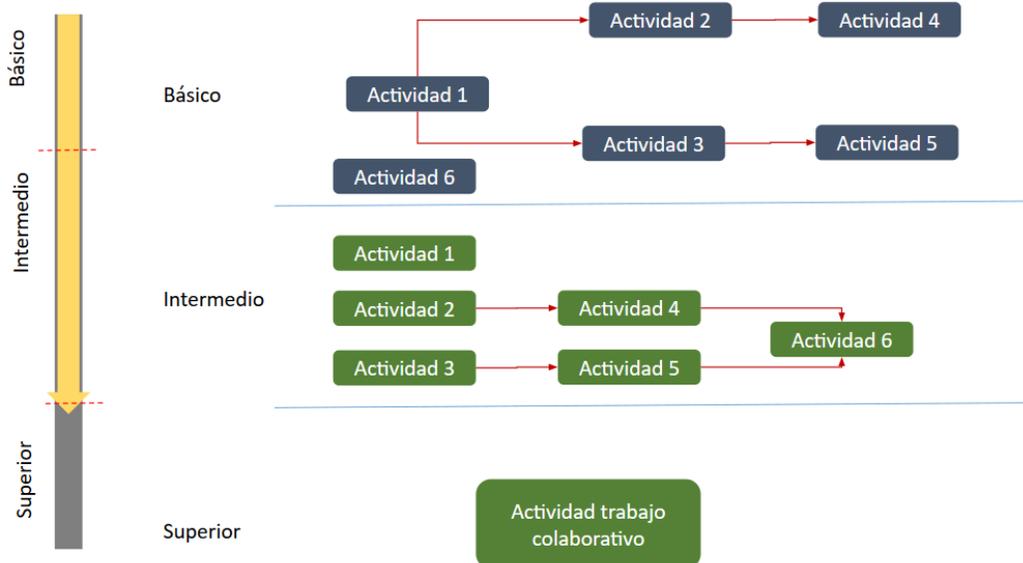


Imagen 4. Actividades colaborativas de los 3 primeros dominios

6. Para poder realizar el componente del conocimiento Pedagógico - Disciplinar - Tecnológico, es necesario que el participante apruebe los otros tres componentes. Lo cual puede observarse en la Imagen 5.